

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## **DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial el 37° Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional, organizado por la Universidad de Morón, que se llevará a cabo entre los días 27 y 29 de Agosto del corriente año 2015 en Cabildo N°134 de la ciudad de Morón, bajo el lema: "Por la Práctica Profesional como herramienta formadora de Profesionales Emprendedores, con iniciativa y capaces de actuar éticamente en un mundo complejo".

14



## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto propone declarar de Interés Provincial el 37° Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional, organizado por la Universidad de Morón, que se llevará a cabo entre los días 27 y 29 de Agosto del corriente año 2015 en Cabildo N°134 de la ciudad de Morón,

El mismo se desarrollará bajo el lema: "Por la Práctica Profesional como herramienta formadora de Profesionales Emprendedores, con iniciativa y capaces de actuar éticamente en un mundo complejo".

El evento es de gran honor para dicha Casa de Altos Estudios y en particular para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que convoca cada año a destacados profesores de universidades públicas y privadas de todo el país.

Es por las razones expuestas que solicito de los Señores Diputados el voto afirmativo al presente proyecto.